

AÑO 1959

Expediente núm.



248013'

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE **INVENCION**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** **INVENCION** por *veinte* años, en España

a favor de

Don JULIO MAESTRE CERIOLA , de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de Beato Oriol núm. 13, 3^ª 1^ª

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES MECANICOS"

Nº 11697

Agente Sr. JOSE-JUAN MORGADES GRANER

248013

20



248013

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES MECANICOS", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JULIO MAESTRE CERIOLA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle del Beato Oriol, 13, 3ª 1ª, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en los telares mecánicos, que modifican sustancialmente cuanto se conoce en la actualidad en el transporte de la trama por la lanzadera, evitando los dispositivos actuales de impulsión que, como se sabe, presentan muchas dificultades y defectos; siendo una fuente de constantes averías.

En lugar de los sistemas en uso hoy en día, en el



248013

que constituye el perfeccionamiento objeto de la presente solicitud tiene como base la acción atractiva de imanes o electroimanes a los que se comunica un movimiento alternativo de velocidad variable con un máximo en el centro y mínimos en los extremos del telar.

Dicho desplazamiento se comunica, por medio de la atracción de unos imanes o electroimanes, a la lanzadera que se ve animada, de este modo, de un movimiento de las mismas características que el de los imanes o electroimanes, durante cuyo desplazamiento transporta la trama de uno a otro lado del tejido.

Los telares mecánicos contruidos aplicándoles la mejora que se preconiza, disponen del conjunto formado por un bastidor o marco en un plano situado enfrente del peine, por cuyas bases superior e inferior deslizan sendos electroimanes o imanes encarados entre sí, animados de desplazamientos iguales y paralelos, entre los cuales se sitúa la lanzadera que dispone de zonas planas de material magnético que se corresponden con los polos de los imanes y dispuestos en dos planos inclinados, uno que pasa por entre la parte superior de la lanzadera y el imán correspondiente y el segundo que pasa entre la parte inferior y su imán correspondiente, ambos paralelos al eje de la lanzadera y convergentes en el espacio delantero de la lanzadera opuesto al ocupado por el peine.

Para evitar que la inclinación de los planos de sustentación de la lanzadera produzca su caída o des-



5 plazamiento hacia el peine, lo que crearía un frota-
 miento de las púas, perjudicial a todas luces, se
 determina que todas las púas o una parte de éstas dis-
 ponen de dos prolongaciones laterales iguales, dis-
 puestas en dos alineaciones, situadas en sendos planos
 inclinados, por delante del plano del peine, y en cu-
 yos extremos libres exteriores se apoya la cara inter-
 na de la lanzadera situada al lado contrario del de
 convergencia de los planos inclinados de corresponden-
10 cia con los electroimanes, o sea, en la zona más cer-
 cana al peine.

 Se prevé que a ambos lados del telar se disponga
 una rueda giratoria que llevará arrollados en su pe-
 riferia dos cuerdas que atraviesan la parte delantera
15 del telar llevando los imanes o electroimanes, arro-
 llándose en el otro lado del telar a la rueda opuesta.

 Se prevé que las dos ruedas estén guiadas por sen-
 dos arcos dentados que engranan con ruedas dentadas
 coaxiales con las anteriores, con la particularidad
20 de que ambos arcos dentados, giratorios alrededor de
 ejes horizontales, están unidos articuladamente por
 una barra rígida, también horizontal, de forma que sus
 movimientos sean idénticos, siendo producidos por el
 giro de una rueda excéntrica, en la que se apoya un
25 vástago, guiado por una colisa, cuyo otro extremo se
 articula en uno de los puntos de articulación entre
 la barra horizontal y los arcos dentados de mando de
 las ruedas giratorias.

 En el adjunto plano se ha representado una realiza-



248013

5

lización práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que las ideas básicas de la invención son realizables y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

10

La figura 1 representa una vista frontal de la parte del telar a que se aplica el perfeccionamiento, objeto de la presente solicitud.

La figura 2 es un corte de la misma por la zona ocupada por la lanzadera.

15

Como puede verse, de acuerdo con estos perfeccionamientos, se dispone de un marco o bastidor 1 situado en un plano enfrente del ocupado por el peine 2, por cuyas bases superior 1_1 e inferior 1_2 deslizan sendos imanes o electroimanes 3_1 y 3_2 encarados entre sí, animados de desplazamientos iguales y paralelos, entre los cuales se sitúa la lanzadera 4 que dispone de zonas planas 4_1 y 4_2 de material magnético que se corresponden con los polos de los imanes, dispuestas en planos inclinados opuestos y enfrentados a los de los imanes en cuestión. Los hilos de la urdimbre pasan por entre la parte superior 4_1 de la lanzadera 4 y el correspondiente imán 3_1 y entre la parte inferior 4_2 y su correspondiente imán 3_2 ; ambos planos son paralelos al eje de la lanzadera y convergen en el punto delantero 5.

20

25

Los dos planos citados son los que ocupan los hilos de la urdimbre, pues mientras los hilos que suben pa-



248013²⁰

san entre 4_1 y el imán 3_1 , los que bajan se sitúan entre 4_2 y el imán 3_2 .

5 Todas las púas del peine 2 disponen de dos prolongaciones laterales 6_1 y 6_2 iguales entre sí, dispuestas en dos alineaciones, situadas en sendos planos inclinados, por delante del peine 2, y en cuyos extremos exteriores se apoya la cara interna de la lanzadera 4, situada al lado contrario del de convergencia de los planos inclinados 4_1 y 4_2 de correspondencia con los electroimanes, o sea, en la zona más cercana al peine.

10 En la realización práctica descrita se dispone, a ambos lados del telar, de una rueda giratoria 7_1 y 7_2 , respectivamente, que llevará arrollados en su periferia dos cuerdas 8_1 y 8_2 que atraviesan la parte delantera del telar, llevando, respectivamente, los imanes o electroimanes 3_1 y 3_2 , arrollándose en el otro lado del telar en la rueda opuesta.

15 Se prevé que las dos ruedas 7_1 y 7_2 estén accionadas por sendos arcos dentados 9_1 y 9_2 que engranan con ruedas 10_1 y 10_2 coaxiales con las 7_1 y 7_2 , con la particularidad de que ambos arcos dentados, giratorios alrededor de ejes horizontales 11_1 y 11_2 , están unidos articuladamente por una barra rígida 12, también horizontal, de forma que sus movimientos son idénticos.

20 Se comprende que la velocidad de giro de las ruedas ha de ser variable, de acuerdo con la variabilidad de la velocidad lineal de los electroimanes. Ello se puede conseguir por el giro de una rueda excéntrica 13, con



248013

perfil adecuado, en la que se apoya un vástago 14, guiado por una colisa 15, o sistema análogo, cuyo otro extremo se articula en el punto 9a de articulación entre la barra horizontal 12 y el arco dentado 9₁ de mando de la rueda giratoria 7₁.

Se comprende que con estos perfeccionamientos podrá obtenerse un transporte de la trama sencillo y eficaz en el que se habrán eliminado los inconvenientes de que adolecen los sistemas usados en la actualidad.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES MECANICOS", que se caracterizan esencialmente por disponer en combinación con el telar el conjunto formado por un bastidor o marco en un plano situado enfrente del peine, por cuyas bases superior e inferior deslizan sendos electroimanes o imanes encarados entre sí, animados de desplazamientos iguales y paralelos, entre los cuales se sitúa la lanzadera que dispone solidaria de la misma de sendas zonas planas de material magnético que se corresponden con los polos de los imanes y dispuestos en dos planos inclinados, uno que pasa por entre la parte superior de la lanzadera y el imán correspon-



248013²⁰

diente y el segundo que pasa entre la parte inferior y su imán correspondiente, ambos paralelos al eje de la lanzadera y convergentes en el espacio delantero de la lanzadera opuesto al ocupado por el peine.

5

2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, que se caracterizan esencialmente porque por lo menos algunas de las púas del peine disponen de dos prolongaciones laterales iguales, dispuestas en dos alineaciones, situadas en sendos planos inclinados, por delante del plano del peine y en cuyos extremos libres exteriores se apoya la cara interna de la lanzadera situada al lado contrario del de convergencia de los planos inclinados de correspondencia con los electroimanes, o sea, en la zona más cercana al peine.

10

15

3ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, en que se prevé que a ambos lados del telar se disponga una rueda giratoria que llevará arrollados en su periferia dos cuerdas que atraviesan la parte delantera del telar llevando los imanes o electroimanes, arrollándose en el otro lado del telar a la rueda opuesta.

20

25

4ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, en los que se prevé que las dos ruedas de la reivindicación anterior, estén guiadas por sendos arcos dentados que engranan con ruedas dentadas coaxiales con las anteriores, con la particularidad de que ambos arcos dentados, giratorios alrededor de ejes horizontales, están unidos articuladamente por

248013²⁰



5

una barra rígida, también horizontal, de forma que sus movimientos sean idénticos, siendo producidos por el giro de una rueda excéntrica, en la que se apoya un vástago, guiado por una colisa, cuyo otro extremo se articula en uno de los puntos de articulación entre la barra horizontal y los arcos dentados de mando de las ruedas giratorias.

10

5ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES MECANICOS.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 20 de febrero de 1959

JULIO MAESTRE GERIOLA,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

JULIO MAESTRE CERIOLA

MONA UNICA

248013

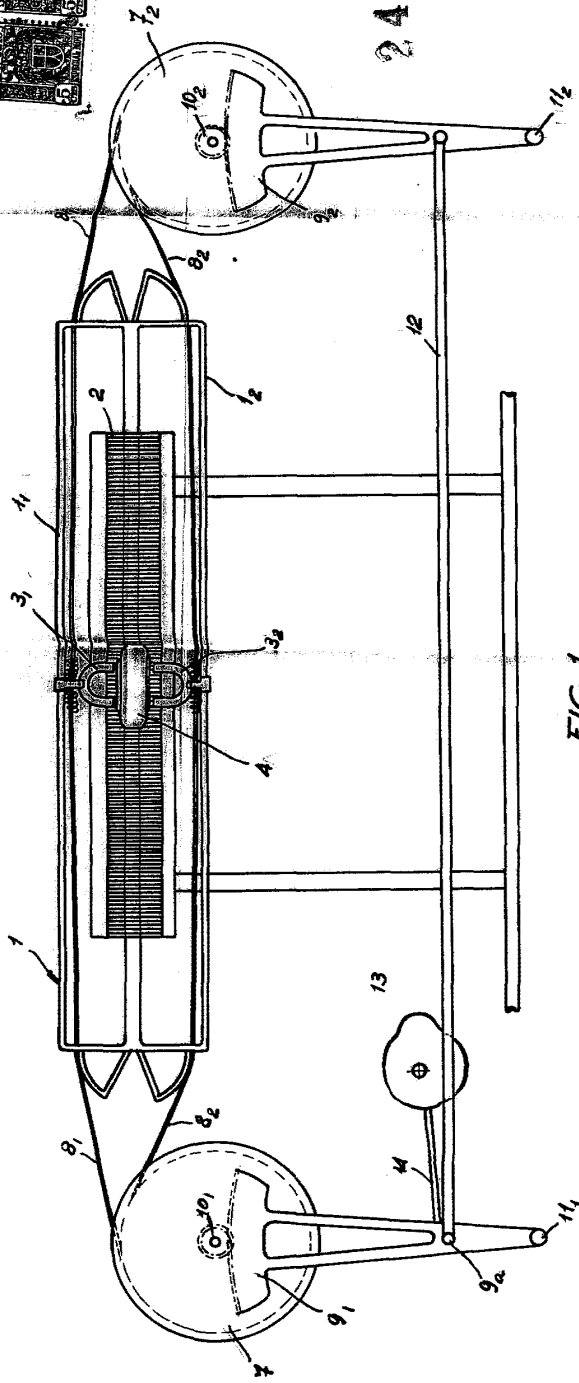
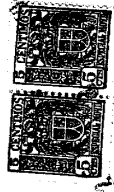


FIG. 1

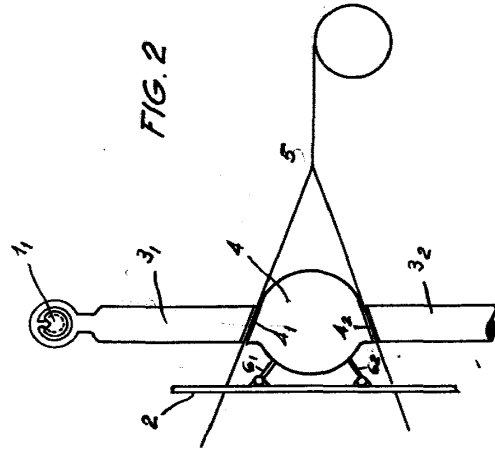


FIG. 2

MADRID 1930
P.º. J. J. MORGADO GRANER
P.º.º.

J. Maestre

ESCALA VARIABLE